



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por la provincia de Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- Conforme a lo establecido en el artículo 161 del Estatuto de Autonomía de Canarias ¿tiene previsto el Gobierno contemplar lo antes posible el régimen especial de funcionamiento de la gestión aeroportuaria, en la que han de participar las administraciones públicas canarias en general y, de forma particular, el Cabildo de Gran Canaria, con un modelo similar al de la Autoridad Portuaria?

Madrid, 13 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL